



CARTA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE SAN JUAN

Querida Comunidad Educativa, hoy la población sanjuanina, como la del mundo entero, está transitando una situación compleja y desconocida, totalmente impensada, provocada por la denominada *pandemia de Coronavirus COVID-19*. Situación que ha generado cambios abruptos y profundos en el desarrollo de nuestras vidas.

El aislamiento social y obligatorio, modificó no sólo nuestras conductas y actividades sociales, sino también produjo la pérdida de espacios personales, entre otros hechos, que nos inspiró de algún modo, a reactivar y poner en marcha comportamientos positivos, apelando a la creatividad y originalidad para la reorganización más saludable posible de las rutinas diarias.

En este sentido, *se produjo también un sensible e importante cambio en la educación de nuestros hijos*, quienes a partir de un Decreto Nacional que dispone la suspensión de las clases en todo el país, nuestro hogar, el espacio de convivencia natural de las familias, pasa a ser el escenario principal, esencial de la continuidad de las trayectorias educativas de niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos.

Esto implicó e implica un desafío para el Ministerio de Educación y para la comunidad educativa sanjuanina toda, quienes pusimos en práctica por primera vez y de modo muy acelerado, un modelo de acompañamiento pedagógico, impregnado de herramientas tecnológicas, tal vez impensadas para muchos adultos que se desempeñan en el ámbito educativo y para muchos padres, que hasta ahora tenían un rol diferente en el proceso educativo de sus hijos.

En tan sólo horas fuimos capaces, Supervisores, Directores, Docentes y Familias, de poner en marcha la implementación del sitio *Nuestra Aula en Línea*, activando todos los recursos del Estado para hacer llegar al hogar de cada uno de los estudiantes, guías pedagógicas con aproximaciones pedagógicas, diseñada por docentes y supervisadas por Directivos y Supervisores. Estas guías se distribuyeron en formato digital para aquellos que tienen acceso a la conectividad, y en formato papel, para aquellos que les resulta más complejo acceder a la plataforma virtual.

En este escenario, y tomando el pulso a las necesidades de la comunidad, propusimos implementar otro espacio denominado *Nos Cuidemos Entre Todos*, el cual ofrece recursos de orientación, asesoramiento y contención emocional a las familias, sobre cómo organizarse en casa, pautas de organización familiar para la tarea escolar de los estudiantes, protocolos y otros recursos de utilidad para esta etapa del aislamiento social.

Posteriormente se sumaron los espacios ofrecidos por “*Infinito por Descubrir*”, lo “*Nuevo de San Juan y Yo*”, “*Matemática para Primaria*”, “*Fundación Bataller*” con sus aportes de *Historia y Geografía*, y todos los recursos educativos que se suman día a día en nuestra jurisdicción.

Conscientes de esta nueva etapa del aislamiento social por la que transitamos todos, el Ministerio de Educación pone a disposición de Supervisores, Directores, Docentes, Padres y Estudiantes, los siguientes contactos, para todo tipo de consultas e inquietudes personales, de índole psicológico, psicopedagógico, social, académico, lúdico o abierto a cualquier situación compleja que lo amerite, como así también sobre dudas o dificultades sobre guías pedagógicas.

Consultas: educacionsanjuanteguiayorienta@gmail.com / 4305840 - 4305706

POR TODO LO TRANSITADO Y LO QUE QUEDA POR RECORRER, POR LOS ESFUERZOS, POR LA COLABORACION Y EL ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE, LES AGRADECEMOS INFINITAMENTE.

Educación te sigue acompañando.

Escuela: CENS RIVADAVIA

Docente: PROF. LEANDRO TEJADA

Año: TERCERO B

Ciclo: ORIENTADO

Nivel: SECUNDARIO ADULTOS

Turno: NOCHE

Área curricular: MATEMÁTICA FINANCIERA

Título de la propuesta: “APRENDER EN LÍNEA”

Guía Pedagógica N°3

TEMAS: Problemas con porcentaje: Descuentos, Recargos, Bonificación.

ACTIVIDAD 1: Analiza, plantea y resuelve cada una de las siguientes actividades. No olvides escribir las respuestas.

a) Un comerciante adquiere mercadería por un monto equivalente a \$7.400. Por abonar la compra de contado efectivo le realizan un descuento del 15%. ¿A cuánto equivale el descuento? ¿Qué valor deberá abonar por la compra?



b) Un albañil adquiere materiales por un monto equivalente a \$35.000. Por abonar la compra con tarjeta de crédito le realizan un recargo del 12,5 %. ¿A cuánto equivale el recargo? ¿Qué valor deberá abonar por la compra?



c) Un mayorista vende cajones por un monto equivalente a \$32.800. Por abonar la compra de contado efectivo realiza a su cliente un descuento del 13m%. ¿A cuánto equivale el descuento? ¿Qué valor deberá abonar el cliente por la compra?

d) Un alumno compra una notebook por un monto equivalente a \$25.000. Por abonar la compra con tarjeta de crédito le efectúan un recargo del 12%. ¿A cuánto equivale el recargo? ¿Qué valor deberá abonar por la compra?



e) Una madre adquiere una pileta de lona, para regalar a su hijo, por un monto equivalente a \$7.200. Por abonar la compra con tarjeta de crédito le efectúan un recargo del 10,75 %. ¿A cuánto equivale el recargo? ¿Qué valor deberá finalmente abonar por el pago de la pileta?

f) A los empleados de una empresa se los beneficia con el 14% de descuento en las compras que realicen en comercios pertenecientes a la cadena de locales donde trabajan. ¿Qué valor deberá pagar un empleado si adquiere de esta manera un artículo cuyo valor es \$ 45.000?

Actividad 2: Piensa, plantea y resuelve dos situaciones de tu vida personal donde hayas utilizado cada uno de los conceptos estudiados,

- a) Descuento:.....
- b) Recargo:.....

Directora: Mónica Bravo